



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**CONSULTORÍA JURÍDICA**

Núm.: 0072

31 ENE 2022

A : **Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública  
Su despacho.

Vía : Viceministerio de Fortalecimiento Institucional

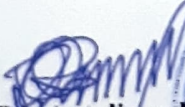
Del : Consultor Jurídico de la Presidencia


Asunto : Plan de Acción de Mejora Clima Organizacional.

Luego de un cordial saludo y con el propósito de dar cumplimiento con el SISMAP tenemos bien presentarles el Plan de Acción de Mejora de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, después de haber tenido la encuesta de clima laboral y tomando en cuenta que estos dos factores son los más relevantes y debemos mejorar.

Agradecemos la colaboración otorgada por el Ministerio de Administración Pública y nos reiteramos a la orden ante cualquier información adicional.

Atentamente,

  
**Dr. Antoliano Peralta Romero**  
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo



APR/kp  
PB